

Fundiciones Urbina

Contacto:	Rakel García
Tel.:	945 46 57 20
Fax:	945 46 57 28
E-mail:	rgarcia@furbina.com
Sector:	Metal
Actividad:	Fundición
Personal empleado:	120

buena práctica:

IMPLANTACIÓN DE MANIPULADORES INGRÁVIDOS EN ZONAS DE MOVIMIENTO MANUAL DE CARGAS

Riesgos:	Manipulación continuada de cargas
Afecta a:	Personal de granalladoras y otras manipulaciones
Años de implantación:	2005-2006

DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

ORIGEN

En el proceso de fundiciones URBINA existen determinadas fases (como en el granallado) en las que se hace imprescindible el acopio y retirada manual de productos en proceso a la máquina.

Aunque habitualmente dichos productos no superan los 10 kilogramos de peso, no cabe duda de que al cabo de una jornada laboral pueden llegar a ser varias toneladas las manipuladas por el personal y, en consecuencia, las lesiones de tipo muscular o lumbálgico son susceptibles de producirse.

DESCRIPCIÓN

Para reducir al máximo dicho riesgo se han instalado unos equipos manipuladores ingravidos que permiten desplazar los productos sin que la persona que ocupe el puesto realice esfuerzo físico.

PROCESO DE IMPLANTACIÓN

Una vez conocida la existencia de los mencionados “manipuladores ingravidos” y adoptada la decisión de incorporarlos, el proceso ha consistido en:

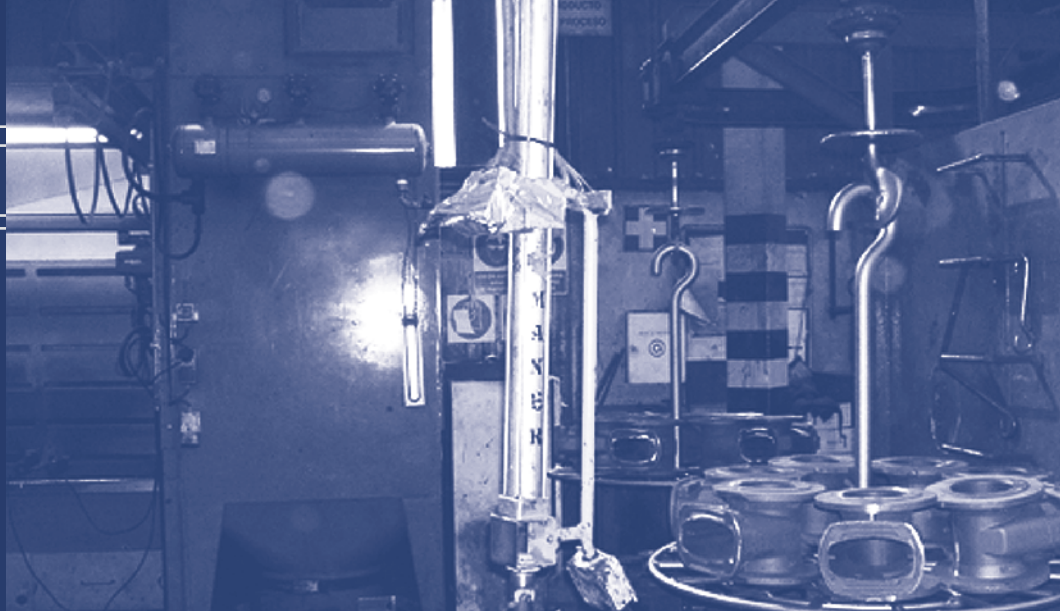
- Identificación de puesto/s susceptible/s de utilizarlo/s.
- Test inicial y evaluación de impacto, tanto en riesgos como en productividad.
- Ante los positivos resultados, programa de incorporación a los procesos contemplados.

Consecuencias de su implantación

Disminución radical del riesgo por sobreesfuerzos.

La ocurrencia de accidentes por sobreesfuerzo en el puesto de granalla túnel era de 3-4 accidentes al año con un porcentaje de 50-75% con baja. En el año 2006 no se ha registrado accidentes por sobreesfuerzo.

Sustancial mejora de las exigencias físicas requeridas en los puestos.



Otros beneficios

- Mejoras de productividad.
- Mejora en el ambiente de trabajo.

Claves para su implantación

- Información previa y detallada de las razones de la implantación, las características técnicas del equipamiento, etc., para conseguir la favorable acogida por parte del personal afectado.

Inversión aproximada

- Del orden de 12.000 € por un equipo simple (manipulador e instalación).

